



COMUNICADO

Administración de Rehabilitación Vocacional

Más de 2,400 personas con autismo reciben servicios en la Administración de Rehabilitación Vocacional

La ARV fortalece sus programas y alianzas en cumplimiento con la Ley 163 y la ley federal WIOA, para promover inclusión laboral con dignidad y equidad

(San Juan, Puerto Rico – miércoles, 16 de julio de 2025) – La Administración de Rehabilitación Vocacional (ARV) reafirma su compromiso con la población con Trastorno del Espectro Autista (TEA) al informar que actualmente **brinda servicios activos a 2,450 personas con autismo**, como parte de sus esfuerzos de integración laboral y vida independiente. De estos casos unos **1,701 han recibido servicios de adiestramientos** (o ajuste).

Desde julio de 2024 al presente, un total de **352 personas con TEA han sido empleadas con el apoyo de ARV**. Además, se han ofrecido **1,070 servicios de transición preempleo** entre octubre al presente, incluyendo consejería para la exploración de carreras, experiencias de aprendizaje basada en trabajo, autointercesoría y adiestramientos en destrezas sociales y de vida independiente.

“En la ARV creemos firmemente que la inclusión laboral digna y sostenible es posible cuando se alinean los servicios, el acompañamiento, los patronos y el compromiso. Continuamos trabajando activamente para garantizar que más personas con autismo puedan insertarse en la fuerza laboral con apoyo y en igualdad de condiciones”, expresó la doctora Rosa H. Lugo Cabán, administradora de ARV.

Los servicios se ofrecen conforme a los criterios de elegibilidad establecidos por la Ley de Innovación y Oportunidades en la Fuerza Laboral (*Workforce, Innovation & Opportunity Act*, WIOA por sus siglas en inglés) de la cual ARV es agencia designada en Puerto Rico. Estos incluyen empleo regular, empleo sostenido con apoyo, autogestión económica y modalidades especializadas, según el perfil funcional de cada participante. Como parte de su enfoque de cumplimiento con la Ley 163-2024, ARV cuenta con políticas operacionales alineadas, capacita continuamente a su personal y ofrece adiestramientos a patronos sobre acomodos razonables, inclusión y legislación vigente. También, promueve el uso de incentivos salariales y mantiene un Registro de Patronos Inclusivos.

¡Integrando a las Personas con Impedimentos a la Fuerza Laboral y una Vida más Independiente!

PO BOX 191118, San Juan PR 00919-1118

OFICINA DE LA ADMINISTRADORA

787-729-0160

arv.pr.gov

Nuevas iniciativas en marcha: Boot Camps y empleo de verano. Unos **309 participantes con TEA han participado de los Boot Camps** de verano organizados en todas las regiones de Puerto Rico, con actividades de formación, simulación laboral, exploración ocupacional y desarrollo de destrezas. Además, se están seleccionando **jóvenes con TEA para participar del programa de Empleo de Verano (EABT)**, actualmente contamos con unos **169 ubicados en trabajos** que han iniciado a partir del 7 de julio y se extenderá hasta el 8 de agosto.

“Queremos que las personas con autismo tengan no solo un espacio laboral, sino un entorno comprensivo, adaptado y que valore su potencial. En la ARV estamos comprometidos a continuar abriendo esas puertas”, añadió Lugo Cabán.

Sobre ARV

La ARV es una agencia adscrita al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, responsable de ofrecer servicios de rehabilitación vocacional a personas con impedimentos, según lo dispone la Ley federal WIOA y las leyes estatales vigentes. Su misión es integrar a las personas con impedimentos a la fuerza laboral y a una vida más independiente, mediante servicios individualizados, centrados en fortalezas y metas reales de empleo.

Para más información comuníquese al 787-729-0160 o visite arv.pr.gov

###

Contacto: Ivonne Arroyo | Relacionista Lic. R-423 | ivonnearroyo@vra.pr.gov | (787) 923-3021